

RESOLUCIÓN NO **548**
(**09 NOV 2018**)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el señor **JOSE FRANCISCO CERA ALCALA** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 19.120.615 se encuentra vinculado a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **MEDICO**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$2.858.360) MCTE**.

Que el funcionario se le adeudan sus vacaciones por los periodos laborados entre 01 de Noviembre de 2017 y el 31 de Octubre de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones al funcionario de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", el **JOSE FRANCISCO CERA ALCALA** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 19.120.615, por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 10 de Diciembre hasta el 31 de Diciembre de 2018.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 2.191.409
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.593.179
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 190.557
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 251.465
	TOTAL	\$ 4.226.610

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS (\$4.226.610)**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los

09 NOV 2018

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado Talento Humano

Reviso y Aprueba **RAFAEL E. ESCOBAR**
Profesional en Derecho laboral y Seguridad Social

PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

*LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
 Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION*

19.120.615

C.C

JOSE FRANCISCO CERA ALCALA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION 01/11/1995
 DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL 01/11/2017 Y EL 31/10/2018
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION 01/11/2017 HASTA EL 31/10/2018 TOTA 23
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL 10/12/2018 HASTA 31/12/2018

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL 02/01/2019

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 2.858.360,00 X 23 DIAS COMUNES \$ 2.191.409
 30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$	<u>0</u>
AUXILIO DE ALIMENTACION	+	<u>0</u>
AUXILIO DE TRANSPORTE	+	<u>0</u>
1/12 DE \$ <u>1.000.426</u> BONIFICACION POR SERV	+	<u>83.369</u>
1/12 DE \$ <u>2.935.553</u> PRIMA DE SERVICIOS		<u>244.629</u>
SUB - TOTAL 1	\$	<u>327.998</u>
SUB - TOTAL 1 \$	<u>327.998</u> X <u>23</u> DIAS COMUNES X \$	<u>251.465</u>
	30	

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO	\$	<u>2.858.360</u>
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)	+	<u>327.998</u>
SUB - TOTAL 2	\$	<u>3.186.358</u>
SUB-TOTAL 2 \$	<u>3.186.358</u> X <u>2</u>	<u>1.593.179</u>
	2	

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO \$ 2.858.360 X 2 DIAS X \$ 190.557
 30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 4.226.610

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquido: Robinson Conde Valencia
 Profesional Universitario Area talento Humano

Revision Talento Hi Rocio Correa Losada
 Profesional especializada 1 Area Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"

